



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y Saneamiento

Dirección General de
Asuntos Ambientales

Registro: 448
Expediente: 13986-2021

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 11 de febrero de 2021 se inscribió en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales a:

A. Datos Generales

Denominación: INGENIERÍA & SERVICIOS SOCIO AMBIENTALES S.A.C.

Representante Legal: Zandalee Iveth Santivañez Suárez

Domicilio: Pasaje Paraíso N° Lt. 12 Mz. C, Anexo Incho, El Tambo – Junín, Huancayo

Teléfono: 970776875

Correo electrónico: gerencia@issamsac.com ingambiental.issam@gmail.com

B. Equipo de profesionales

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Marlon Christian Gutiérrez Guerrero	Ingeniero Sanitario	CIP N° 155789	Saneamiento/ Edificaciones
2	Zandalee Iveth Santivañez Suárez	Ingeniera Ambiental	CIP N° 174209	Saneamiento/ Edificaciones
3	Eunice María Chávez Palomino	Antropóloga	CAP N° 991	Saneamiento/ Edificaciones
4	Fidel Urbano Huánuco Guillén	Ingeniero Civil	CIP N° 191445	Saneamiento/ Edificaciones
5	Cristhian Danny Veli Misayauri	Economista	CEP N° 958	Saneamiento/ Edificaciones

C. Plazo

Indeterminado

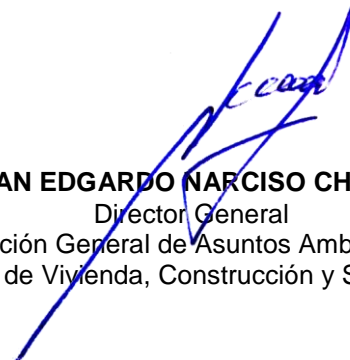
D. Observaciones

Los documentos presentados para la inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del párrafo 33.2 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, en virtud del artículo 42 del citado dispositivo legal, si se comprueba el cambio de las condiciones indispensables para la obtención de la inscripción, ésta podrá dejarse sin efecto.

San Isidro, 17 de febrero de 2021




JUAN EDGARDO NARCISO CHÁVEZ
Director General
Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento